

.... de AGOSTO de 2010.-

**DICTAMEN N° 129/10**

**Referencia:** Expte. N. 29.273/10 s/Lic Púb  
N° 02/10 Adq. 2 Vehículos Utilitarios RAWSON

**SR. PRESIDENTE:**

Me remite Ud. los actuados de la referencia mediante los cuales tramita por ante la municipalidad de la ciudad de Rawson la Licitación Pública N° 02/10 referente a la “ADQUISICIÓN DE DOS (2) VEHÍCULOS UTILITARIOS TIPO PICK UP” en los cuales se ha agregado, a fs.10/23 las Bases y Condiciones del llamado, con un presupuesto oficial de \$ 212.210, ver. fs. 23, las que fueron aprobadas por la Resolución 752/10, fs. 9, agregándose las publicaciones efectuadas a fs. 24/26, siendo que conforme Acta de Apertura de Sobres de fs. 53, se presentara UN solo oferente, cuya oferta fuera evaluada por parte de la Comisión de Preadjudicación, fs. 5, haciendo lo propio el servicio jurídico a fs. 58, en virtud de todo lo cual, a fs. 56, se agrega proyecto de acto administrativo mediante el cual se instrumentaría la eventual adjudicación a favor de la firma PEDRO CORRADI S.A. por un monto de \$ 199.800.

Por lo expuesto, no encuentro objeciones que formular a la propiciada adjudicación, advirtiendo que previo a la adjudicación deberán agregarse a las presentes las faltantes constancias de las publicaciones en el Boletín Oficial ordenadas a fs. 23, NOTA, apartado a).toda vez que sólo obra una de ellas (fs. 26).

Atentamente.

Dr. Pablo Cuenca  
Asesor Legal  
Tribunal de Cuentas